

Honduras es un laboratorio para profundizar el modelo neoliberal

GIORGIO TRUCCHI :: 14/09/2012

Las tres centrales sindicales hondureñas - CTH, CGT y CUTH - dieron a conocer su total rechazo ante las pretensiones del Parlamento hondureño de prorrogar el Programa Nacional de Empleo por Horas, aprobado el año pasado con el supuesto objetivo de reducir los altos índices de desempleo en el país, aunque a costa de la pérdida de los principales derechos laborales.

Según Carlos H. Reyes, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Bebida y Similares (STIBYS) y miembro del Comité Ejecutivo Mundial de la UITA, a casi un año de su entrada en vigor - el 5 de noviembre de 2011 - dicho Programa resultó ser un gran fracaso. Además, comportó una enorme inversión y la utilización de fondos públicos para su promoción e implementación.

“El Ministerio del Trabajo está inflando las cifras cuando dice que se generaron no menos de 103 mil nuevos puestos de trabajo. Sería mucho más de lo que genera todo el sector maquila en el país, y esto no es posible”, dijo Reyes.

Para el dirigente sindical, la manipulación de las cifras serviría para el lanzamiento de una nueva campaña, esta vez enfocada en resaltar la efectividad del Programa y la necesidad de prorrogarlo de manera indefinida, consolidando en el país la sustitución del trabajo permanente y temporal, por el trabajo temporal por hora.

En efecto, en Honduras el trabajo “por horas” está legalmente regulado mediante el Decreto de aplicación del Salario Mínimo, pero garantizando al trabajador contratado el pago de todos los derechos laborales.

Según las Centrales Sindicales hondureñas, eso demuestra que el objetivo real del Programa de Empleo por Horas es permitir contrataciones temporales y precarias, que disminuyen los derechos adquiridos y flexibilizan las relaciones laborales al margen del Código del Trabajo.

“Nuestra legislación dice que todo trabajo permanente y continuo en las empresas debe ser ejecutado por trabajadores permanentes y con contrato indefinido. Por el contrario, ese Programa está permitiendo que el 40 por ciento de los trabajadores en una empresa sean temporales, lo cual se convierte en una legalización del trabajo temporal que ya existe”, explicó Reyes.

El Programa impulsado por el régimen de Porfirio Lobo y el Congreso Nacional es parte de la aplicación del modelo neoliberal, para flexibilizar el mercado laboral e impulsar y consolidar el trabajo temporal.

“Estamos ante un preocupante escenario de sujeción del trabajo al capital que se está

expandiendo en toda la región centroamericana. Ya lo estamos viendo en los negocios de ‘comida rápida’, donde cambiaron a casi todo el personal permanente por temporal”, manifestó Reyes.

Según el Programa de Empleo por Horas, la empresa tendrá que darle al trabajador un 20 por ciento adicional al salario mínimo, en concepto de proporción de sus prestaciones. Sin embargo, estos trabajadores no tendrán derecho a la estabilidad, a la sindicalización, ni a las prestaciones completas que son garantizadas por el Código del Trabajo.

“Lamentablemente, Honduras ya se ha vuelto no sólo un laboratorio para nuevos tipos de ‘golpe institucional’, sino también para la manera de profundizar el modelo neoliberal y precarizar el trabajo”, concluyó el directivo del STIBYS.

Rel-UITA

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/honduras-es-un-laboratorio-para-profundi